

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 30/06/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	QTZALPI
RAZÓN SOCIAL	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	24/02/2023
SERIE	23-9

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
SUSCRIPCION CBFS			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
01/07/2025	03/07/2025	INDEVAL	01/07/2025

PROPORCIÓN

0.1510511631994 CBF(S) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '239' CUPON 0 X 1 CBF(S) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '23-9' CUPON 0 A USD \$ 100 DEL 27-06-2025 AL 02-07-2025 68760 TITULOS PRODUCTO X 455210 TITULOS TENENCIA

REGLA DE PRORRATEO

ENTREGA DE SOBRAINTES

AVISO A LOS TENEDORES

EL PRESENTE AVISO SUSTITUYE AL ANTERIOR

NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN ADICIONAL

AVISO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE SUBSERIE C-2

CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SUJETOS AL MECANISMO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN

"QTZALPI 23-9"

FECHA: 30/06/2025

Operadora PLC, S.C.
FIDEICOMITENTE Y ADMINISTRADOR CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
FIDUCIARIO

HACEMOS REFERENCIA AL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO CIB/3079, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (SEGÚN EL MISMO HA SIDO MODIFICADO MEDIANTE UN PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO Y DE REEXPRESIÓN DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022, EL "PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO" Y UN SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE REEXPRESIÓN DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2023, EL "SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO", Y EL CONTRATO DE FIDEICOMISO REEXPRESADO MEDIANTE EL PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO Y SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO, EL "CONTRATO DE FIDEICOMISO"), CELEBRADO ENTRE OPERADORA PLC, S.C. ("PLC"), COMO FIDEICOMITENTE Y ADMINISTRADOR (EL "ADMINISTRADOR"); CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO (EL "FIDUCIARIO"); Y MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES, CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, SUBSERIE C-2, SUJETOS AL MECANISMO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN, SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, IDENTIFICADO CON CLAVE DE PIZARRA "QTZALPI 23-9" (LOS "CERTIFICADOS"). LOS TÉRMINOS UTILIZADOS CON MAYÚSCULA INICIAL Y NO DEFINIDOS EXPRESAMENTE EN LA PRESENTE TENDRÁN EL SIGNIFICADO QUE SE LES RECONOCE EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA 7.1.BIS DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, Y CONSIDERANDO QUE (I) EL 20 DE JULIO DE 2023 EL FIDUCIARIO LLEVÓ A CABO LA EMISIÓN INICIAL DE LA SUBSERIE C-2 EN VIRTUD DE LA CUAL REALIZÓ UNA EMISIÓN DE 1,937,000 (UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL) CERTIFICADOS POR UN MONTO DE HASTA USD\$193,700,000.00 DÓLARES (CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS MIL DÓLARES 00/100) (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE DE \$3,271,689,850.00 M.N. (TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), A UN TIPO DE CAMBIO DE \$16.8905 PESOS POR DÓLAR), SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, DE LOS CUALES LOS TENEDORES SUSCRIBIERON Y PAGARON 200 CERTIFICADOS POR UN MONTO TOTAL DE USD\$20,000.00 DÓLARES (VEINTE MIL DÓLARES 00/100) (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE DE \$337,810.00 M.N. (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$16.8905 PESOS POR DÓLAR), QUEDANDO PENDIENTES DE PAGO Y EN TESORERÍA A LA FECHA 1,936,800 (UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS) CERTIFICADOS PARA SER SUSCRITOS Y PAGADOS CON POSTERIORIDAD Y (II) QUE CON FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2024 SE LLEVÓ A CABO UNA ACTUALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES ("RNV") DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SUJETOS AL MECANISMO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN CON CLAVES DE PIZARRA "QTZALPI 23-8", "QTZALPI 23-9", Y "QTZALPI 23-10" (LOS "CERTIFICADOS SUBSERIE C-1", LOS "CERTIFICADOS SUBSERIE C-2" Y LOS "CERTIFICADOS SUBSERIE C-3", RESPECTIVAMENTE Y JUNTO CON LOS CERTIFICADOS SUBSERIE C-4, LOS CERTIFICADOS SUBSERIE C-5, LOS CERTIFICADOS SUBSERIE C-6, LOS "CERTIFICADOS SERIE C" DERIVADA DE (I) LA AMPLIACIÓN DEL MONTO TOTAL DE LOS CERTIFICADOS SERIE C, ASÍ COMO EL MONTO TOTAL DE LAS SUBSERIES C-1, C-2 Y C-3 (LA "AMPLIACIÓN"); Y (II) LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SUBSERIE C-7 (LOS "CERTIFICADOS SUBSERIE C-7") BAJO EL MECANISMO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN.

AL ADMINISTRADOR, EN USO DE SU DERECHO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, HA INSTRUIDO AL FIDUCIARIO, Y EL FIDUCIARIO EN TÉRMINOS DE LA INSTRUCCIÓN DEL ADMINISTRADOR, PUBLICA EL PRESENTE AVISO DE NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN ADICIONAL PARA SUSCRIPCIÓN Y PAGO QUE CORRESPONDE A LA CUARTA COLOCACIÓN ADICIONAL DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2, CON LA FINALIDAD DE DESTINAR LOS FONDOS OBTENIDOS A EL PAGO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL FIDEICOMISO A TRAVÉS DE LOS VEHÍCULOS DE INVERSIÓN Y GASTOS DEL FIDEICOMISO, EN EL ENTENDIDO, QUE UNA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE DICHO DESTINO PODRÁ SER PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS TENEDORES, PREVIA SOLICITUD DE ESTOS ÚLTIMOS, POR EL ADMINISTRADOR A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE COMÚN.

EL MONTO DE LA SUBSERIE C-2 DE ESTA NOTIFICACIÓN DE CUARTA COLOCACIÓN ADICIONAL PARA SUSCRIPCIÓN Y PAGO ES DE HASTA USD\$6,876,000.00 DÓLARES (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DÓLARES

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 30/06/2025

00/100) (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE DE \$[*], TOMANDO COMO BASE UN TIPO DE CAMBIO DE \$[*] PESOS POR DÓLAR)

CARACTERÍSTICAS DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 PREVIO A LA CUARTA COLOCACIÓN ADICIONAL DE CERTIFICADOS:

Subserie: C-2

Clave de pizarra de la Subserie C-2: QTZALPI 23-9

Número de Certificados Subserie C-2 emitidos:

2,010,000 Certificados Subserie C-2.

Monto Total de la Emisión: USD\$201,000,000.00 Dólares (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$4,052,501,700.00 M.N. (Cuatro mil cincuenta y dos millones quinientos un mil setecientos pesos 00/100 M.N.), a un tipo de cambio de \$20.1617 Pesos por Dólar).

Número de Certificados Subserie C-2 suscritos y pagados en la Fecha de la Oferta Pública Inicial: 200 Certificados Subserie C-2

Número de Certificados Subserie C-2 suscritos y pagados en la Primera Colocación Adicional: 220,020 Certificados Subserie C-2

Número de Certificados Subserie C-2 suscritos y pagados en la Segunda Colocación Adicional: 156,840 Certificados Subserie C-2

Número de Certificados Subserie C-2 suscritos y pagados en la Tercera Colocación Adicional: 78,150 Certificados Subserie C-2

Monto de la Colocación Inicial de los Certificados Subserie C-2 (Monto Suscrito y Pagado en la Fecha de la Oferta Pública Inicial de los Certificados Subserie C-2): USD\$20,000.00 Dólares (Veinte mil dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$337,810.00 M.N. (Trescientos treinta y siete mil ochocientos diez pesos 00/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$16.8905 Pesos por Dólar)

Monto de la Primera Colocación Adicional de los Certificados Subserie C-2 (Monto Suscrito y Pagado en la Fecha de la Primera Colocación Adicional de los Certificados Subserie C-2): USD\$22,002,000.00 Dólares (Veintidós millones dos mil dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$401,804,924.40 M.N. (Cuatrocientos uno millones ochocientos cuatro mil novecientos veinticuatro pesos 40/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$18.2622 Pesos por Dólar)

Monto de la Segunda Colocación Adicional de los Certificados Subserie C-2 (Monto Suscrito y Pagado en la Segunda Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-1): USD\$15,684,000.00 Dólares (Quince millones seiscientos ochenta y cuatro mil dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$317,248,110.00 M.N. (Trescientos diecisiete millones doscientos cuarenta y ocho mil ciento diez pesos 00/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$20.2275 Pesos por Dólar)

Monto de la Tercera Colocación Adicional de los Certificados Subserie C-2 (Monto Suscrito y Pagado en la Tercera Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-1): USD\$7,815,000.00 Dólares (Siete millones ochocientos quince mil dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$151,611,000.00 M.N. (Ciento cincuenta y un millones seiscientos once mil pesos 00/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$19.40 Pesos por Dólar)

Precio de Colocación por Certificado de la Subserie C-2 en la Fecha de la Oferta Pública Inicial: USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,689.05 M.N. (Mil seiscientos ochenta y nueve pesos 05/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$16.8905 Pesos por Dólar)

Precio de Colocación por Certificado de la Subserie C-2 en la Primera Colocación Adicional: USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,826.22 M.N. (Mil seiscientos ochenta y nueve pesos 05/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$18.2622 Pesos por Dólar)

Precio de Colocación por Certificado de la Subserie C-2 en la Fecha de la Segunda Colocación Adicional: USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$2,022.75 M.N. (Dos mil veintidós pesos

FECHA: 30/06/2025

75/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$20.2275 Pesos por Dólar)

Precio de Colocación por Certificado de la Subserie C-2 en la Fecha de la Tercera Colocación Adicional: USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,940.00 M.N. (Mil novecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$19.40 Pesos por Dólar)

Número de Certificados de la Subserie C-2 en circulación (considerando la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda y la Tercera Colocación Adicional): 455,210 Certificados Subserie C-2

Monto de los Certificados en circulación (considerando la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda y la Tercera Colocación Adicional): USD\$45,521,000.00 Dólares (Cuarenta y cinco millones quinientos veintiún mil dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$883,107,400.00 M.N. (Ochocientos ochenta y tres millones ciento siete mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$19.40 Pesos por Dólar)

Número de Certificados Subserie C-2 pendientes de suscripción y pago con posterioridad a la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda y la Tercera Colocación Adicional: 1,554,790 Certificados Subserie C-2

Monto Pendiente de Suscripción y Pago de los Certificados Subserie C-2 con posterioridad a la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda y la Tercera Colocación Adicional: USD\$155,479,000.00 Dólares (Ciento cincuenta y cinco millones cuatrocientos setenta y nueve mil dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$3,016,292,600.00 M.N. (Tres mil dieciséis millones doscientos noventa y dos mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$19.40 Pesos por Dólar).

CARACTERÍSTICAS DE LA CUARTA COLOCACIÓN ADICIONAL DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE C-2 QUE SE OFRECEN SUSCRIBIR Y PAGAR:

Subserie: Subserie C-2

Clave de pizarra de la Subserie C-2: QTZALPI 23-9

Número de Certificados de la Subserie C-2 que se ofrecen suscribir y pagar en la Fecha de Pago de la Cuarta Colocación Adicional:

68,760 (Sesenta y ocho mil setecientos sesenta) Certificados Subserie C-2

Precio de suscripción por Certificado de la Subserie C-2 en la Fecha de Pago de la Cuarta Colocación Adicional: USD\$100.00 Dólares (cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$[*] Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$[*] Pesos por Dólar)

Monto de la Cuarta Colocación Adicional de los Certificados de la Subserie C-2 que se ofrece suscribir y pagar: USD\$6,876,000.00 Dólares (Seis millones ochocientos setenta y seis mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$[*] Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$[*] Pesos por Dólar)

Factor de suscripción correspondiente a cada Certificado Subserie C-2 en circulación previo a la Cuarta Colocación Adicional de Certificados de la Subserie C-2:

0.1510511631994

Fecha de publicación de la Notificación de la Cuarta Colocación Adicional de Certificados de la Subserie C-2:

27 de junio de 2025

Breve descripción del uso que tendrán los recursos que se obtengan con la Cuarta Colocación Adicional de Certificados de la Subserie C-2:

Los recursos obtenidos se utilizarán para el pago de los compromisos adquiridos por el Fideicomiso a través de los Vehículos de Inversión y Gastos del Fideicomiso, en el entendido, que el Administrador pondrá a disposición de los tenedores, previa solicitud por escrito de éstos últimos a través del Representante Común una descripción detallada de dicho destino.

Fecha Ex-Derecho: 1 de julio de 2025

Fecha de Registro: 1 de julio de 2025

Fecha Límite de Suscripción: 2 de julio de 2025

Fecha de Asignación: 2 de julio de 2025

Fecha de Pago de la Cuarta Colocación Adicional: 3 de julio de 2025

Número de Certificados de la Subserie C-2 efectivamente suscritos y pagados en la Fecha de Pago de Colocación Adicional:

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 30/06/2025

[68,760 (Sesenta y ocho mil setecientos sesenta) Certificados Subserie C-2]

Monto de la Colocación Adicional de los Certificados de la Subserie C-2 efectivamente suscritos y pagados:

[USD\$6,876,000.00 Dólares (Seis millones ochocientos setenta y seis mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$[*] Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$[*] Pesos por Dólar)]

Número de Certificados Subserie C-2 en circulación, (considerando la suscripción de la Oferta Pública Inicial, la Primera, Segunda, la Tercera y la Cuarta Colocación Adicional de Certificados Subserie C-2 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional):

[523,970 (Quinientos veintitrés mil novecientos setenta) Certificados Subserie C-2]

Monto total en circulación (considerando la suscripción de la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera y la Cuarta Colocación Adicional de Certificados Subserie C-2 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional):

[USD\$52,397,000.00 Dólares (Cincuenta y dos millones trescientos noventa y siete mil Dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$[*] Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$[*] Pesos por Dólar)]

Número de Certificados de la Subserie C-2 pendientes de suscripción y pago (considerando la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera y la Cuarta Colocación Adicional de Certificados Subserie C-2 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional):

[1,486,030 (Un millón cuatrocientos ochenta y seis mil treinta) Certificados Subserie C-2]

Monto de los Certificados pendientes de suscripción y pago (considerando la suscripción de la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera y la Cuarta Colocación Adicional de Certificados Subserie C-2 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional):

[USD\$148,603,000.00 Dólares (Ciento cuarenta y ocho millones seiscientos tres mil Dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$[*] Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$[*] Pesos por Dólar)]

Gastos relacionados con la suscripción y pago de Certificados Subserie C-2 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional:

Concepto: Monto:

Derechos de Inscripción de los Certificados en el RNV1: \$[90,935.00 (Noventa mil novecientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.)]

Total aproximado: \$[90,935.00 (Noventa mil novecientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.)]

1. No genera IVA.

Una vez realizada la asignación de los Certificados de la Subserie C-2, el Fiduciario procederá a solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") la toma de conocimiento únicamente para efectos informativos de la inscripción correspondiente en relación con la suscripción y pago de Certificados la Subserie C-2.

Este Aviso también podrá consultarse en Internet en las páginas www.bmv.mx, www.gob.mx/cnbv así como en la página del Fiduciario.

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Los Certificados que se describen en el presente Aviso fueron inscritos en el Registro Nacional de Valores con el número 3239-1.80-2023-442 mediante oficio de autorización número 153/5339/2023 de fecha 13 de julio de 2023 expedido por la CNBV.

Mediante oficio de actualización número 153/3871/2024 de fecha 29 de octubre de 2024, emitido por la CNBV, se actualizó la inscripción en el RNV de los Certificados con motivo de la inscripción de la emisión de la Subserie C-7, así como por el aumento del Monto Total de la Subserie C-1, C-2 y C-3, quedando inscritos con el número 3239-1.80-2024-534.

OBSERVACIONES